Atención! Este formulario puede ser impreso para su entrega oficial. Para rellenar un campo sitúe el puntero del ratón en el espacio

Comunidad de Madrid

Dirección General de Recursos Humanos

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

Etiqueta del Registro

ANEXO II

Alegaciones/renuncia a la relación provisional de funcionarios docentes de los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria y de profesores técnicos de formación profesional que obtienen el cese voluntario en su destino definitivo.

1. Datos del interesado

1º Apellido		2º Apellido	
Nombre		NIF/NIE	

2. Datos del representante

1º Apellido			2º Apellido				
Nombre			NIF/NIE				
Dirección	Tipo vía		Nombre vía			Nº	
Provincia		Localidad			CP		
Correo electrónico			Teléfono fijo		Móvil		

3. Expone

4. Solicita

5.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud		
Documento de otorgamiento de la representación		☐
Otra documentación:		☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación.		Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento(*)
NIF/NIE del solicitante.		☐
NIF/NIE del representante.		☐

(*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En……, a 06 de julio de 2025

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades Dirección de Área Territorial de:

Limpiar campos | Imprimir | Guardar

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Recursos Humanos (Educación).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DOCENTE DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Obtención del cese voluntario en su destino definitivo de los Funcionarios Docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre (EBEP). Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre por el que se regula el concurso de traslados de ámbito estatal. Acuerdo Sectorial del personal funcionario docente al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid, de 26 de octubre de 2006.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo determinado.

6 años.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Ministerio y consejerías de otras comunidades autónomas, competentes en materia de Educación.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin

que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Características personales, Datos académicos y profesionales.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.